



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

COPIA
Paraguay
de la gente

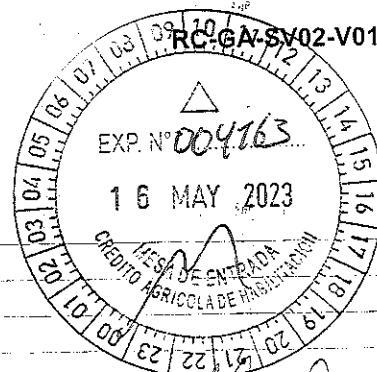
Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 24/04/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 362/2023

DEPENDENCIA VISITADA: MUNICIPALIDAD DE CARAYAO
LUGAR/LOCALIDAD: Carayaó
DEPARTAMENTO: CAAGUAZU



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	12/04/2023 07:00:00	12/04/2023 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

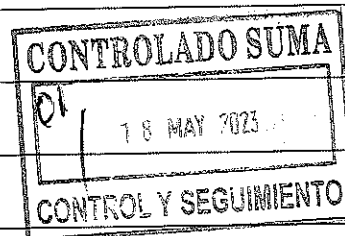
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
20302	12/04/2023 07:00:00	12/04/2023 15:00:00	26.864	26.936	72

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

JORNADA DE EDUCACIÓN FINANCIERA - MUNICIPALIDAD DE CARAYAO



V°B° Jefe de Oficina

Roberto Melgarejo
Gerente de Servicios Zona Centro

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

ORDEN DE TRABAJO

N° 020302

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-267	N° de orden asign.	316
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003854	Area asign.	CAC CORONEL OVIEDO
Conductor autorizado	JOEL MOISES PERALTA OVELAR	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	10/04/2023	Hasta	14/04/2023		
Horas est. de la misión desde	07:30	Hasta	17:00	Hora de salida	07:30
Km. de salida	26847	Fecha de salida	10/04/2023	Hora de vuelta	17:00
Km. de vuelta	26975	Fecha de regreso	14/04/2023	Consumo est.	11
Km. estimado recorrido	400	Km. real recorrido	128	litros/100Km.	

Lts. comb. cargados

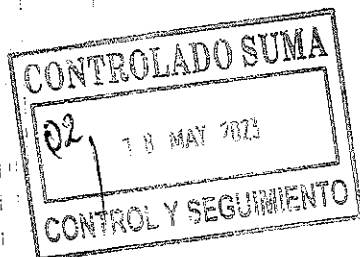
Trabajos a realizar

Obs.

Seguimiento de cuentas vencidas y a vencer por el Dpto de Caaguazu, jornada de educación financiera Carayao.

Otros Conductores: Mirian Pacheco, Mirley Mendoza, Elena Sanchez, Cristina Benitez

DUPLICADO



JOEL MOISES PERALTA OVELAR
Responsable del área al que fue asignado el
automotor



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 362

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 11 de abril de 2023

VISTO: El expediente N° 2875, de fecha 10 de abril de 2023, y compromiso presupuestario N° 670/2023, y.

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CARAYAO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de jornada de educación financiera para productores de sésamo.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	12/04/2023	1,0	270.000	176.102
TOTAL					176.102

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

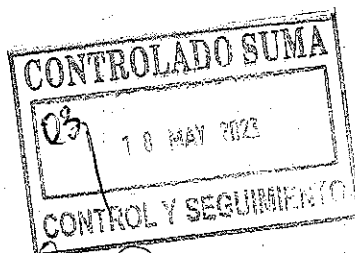
Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

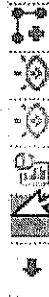
C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.
SG/opv



ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CUENTA: M.316 - MAHINDRA.PIK UP



Barrar este recorrido historico

HISTORICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL M.316 - MAHINDRA PIK UP
 VELOCIDAD PROMEDIO: 44 km/h
 VELOCIDAD MÁXIMA: 102 km/h
 DISTANCIA RECORRIDA: 72km 198m
 DESDE: Mie 12 Abr 23 - 00:00:00
 HASTA: Mie 12 Abr 23 - 23:30:00

Eventos (10)



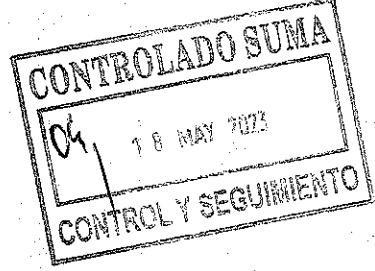
Para Grueso
 Capa ▼

Par Util ▼

Cristo Rey Calle 14 Mill

Pozo 5

Col. Nicolas Bo



MAPA Nº1

CAMPO REDONDO

Paguahó

Carayao

La Pastora

San Luis

San Isidro

SAN MIGUEL

SANTA LIDRADA

MARCOS

Oncl. Oviedo

Guavira

Nueva Londres

Capillita Takuakora

Tovatiny

Acosta Nu

Colon Montan

BARRIO REAL CABALLERO

